

ACUERDO No. 467
Julio 29 de 2025

Por medio del cual se aprueba el Informe de Avance del Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027 correspondiente al primer semestre de la vigencia 2025.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE CORNARE

En uso de sus facultades conferidas en el artículo 9 de la Resolución 667 de 2016, en concordancia con el artículo 10 ibidem, y el artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la expedición del Decreto 1076 del 2015, determinó como instrumentos de planificación ambiental regional en el largo, mediano y corto plazo, el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR, el Plan de Acción Cuatrienal y el Presupuesto Anual de Rentas y Gastos, respectivamente.

Que el artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto 1076 de 2015 establece que el “Plan de Acción Cuatrienal, es el instrumento de planeación de las Corporaciones Autónomas Regionales, en el cual se concreta el compromiso institucional para el logro los objetivos planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional, en él, se definen las acciones e inversiones que se adelantarán en el área de la jurisdicción y su proyección será de cuatro años.

Que a través del Acuerdo Corporativo No. 451 de abril 26 de 2024 el Consejo Directivo de Cornare aprobó el Plan de Acción Cuatrienal para el periodo institucional 2024 – 2027.

Que el artículo 2.2.8.6.5.4. del Decreto 1076 de 2015, establece en relación con el seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal, que el Director presentará informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción Cuatrienal.

Que el artículo 9° de la Resolución 667 de 2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, establece que el Director General deberá presentar para aprobación del Consejo Directivo de la Corporación, los informes semestrales y anuales de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal.

Que en consecuencia, este Acuerdo acogerá el informe del primer semestre 2025, del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, presentado por el Director al Consejo con el apoyo de la Subdirección General de Planeación. El Informe fue rendido de forma detallada el 29 de julio y abarcó la exposición de los avances físicos, financieros y presupuestales del Plan, por cada una de las 6 líneas estratégicas. Dicha presentación incluyó la explicación y presentación del Anexo 1. matriz de avance físico y financiero; Anexo 5.2 Informe de ingresos; Además, de los

documentos anteriores se entregó documento digital en archivo pdf con la prosa que detalla la ejecución por cada línea estratégica. Todos esos documentos harán parte integral del acuerdo.

Que de acuerdo con la información relacionada en el inciso precedente el avance en la ejecución del PAC 2024-2027 con corte al 30 de junio del 2025 es el siguiente:

Línea estratégica 1, Información ambiental, planeación y ordenamiento ambiental del territorio, cambio climático y gestión del riesgo

Tabla 1. Inversión y porcentaje de avance de la ejecución física y financiera – semestre 1, línea estratégica 1

Concepto	% Avance físico	Presupuestado	Comprometido	% Avance de ejecución
LINEA ESTRATEGICA 1. Información ambiental, planeación y ordenamiento ambiental del territorio, cambio climático y gestión del riesgo	40%	\$19.659.754.188	\$ 7.184.142.280	37%
PROGRAMA 1. Información para la gestión ambiental regional.	50%	\$ 2.801.571.005	\$ 665.415.926	24%
PROYECTO 1. Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR) para la consolidación del Observatorio ambiental	50%	\$ 2.801.571.005	\$ 665.415.926	24%
PROGRAMA 2. Planificación y ordenamiento ambiental del territorio	39%	\$ 6.704.798.247	\$ 1.085.616.155	16%
PROYECTO 1. Planificación Ambiental e institucional	40%	\$ 1.328.593.813	\$ 553.924.736	42%
PROYECTO 2. Ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua y los demás recursos naturales renovables y la acción climática	29%	\$ 2.271.773.585	\$ 459.265.459	20%
PROYECTO 3. Fortalecimiento de la gestión ambiental urbana (GAU)	51%	\$ 3.104.430.848	\$ 72.425.959	2%
PROGRAMA 3. Gestión del Cambio Climático	69%	\$ 2.639.800.112	\$ 1.952.946.576	74%
PROYECTO 1. Cambio Climático Territorial	100%	\$ 206.543.308	\$ 32.189.315	16%
PROYECTO 2. Monitoreo y Seguimiento de la Gestión del Cambio Climático	23%	\$ 2.433.256.804	\$ 1.920.757.261	79%
PROGRAMA 4. Gestión del Riesgo	16%	\$ 7.513.584.825	\$ 3.480.163.623	46%
PROYECTO 1. Conocimiento del riesgo	40%	\$ 1.042.079.374	\$ 299.486.727	29%
PROYECTO 2. Reducción del riesgo	0%	\$ 6.471.505.451	\$ 3.180.676.896	49%

Línea estratégica 2. Gestión Integral de los Recursos Naturales Renovables y la Biodiversidad

Tabla 2. Inversión y porcentaje de avance de la ejecución física y financiera – semestre 1, línea estratégica 2

Concepto	% Avance físico	Presupuestado	Comprometido	% Avance de ejecución
LÍNEA ESTRATEGICA 2. Gestión Integral de los Recursos Naturales Renovables y la Biodiversidad	43%	\$51.867.793.301	\$ 32.965.983.292	64%
PROGRAMA 1. Gestión Integral del Recurso Hídrico	46%	\$31.805.859.094	\$ 23.075.700.405	73%
PROYECTO 1. Conocimiento de la oferta, demanda y calidad del recurso hídrico superficial y subterráneo	64%	\$4.527.577.677	\$ 2.153.355.467	48%
PROYECTO 2. Mejoramiento de las condiciones de calidad del recurso hídrico - oxígeno disuelto en las cuencas de la Jurisdicción	13%	\$26.552.326.796	\$ 20.616.440.460	78%
PROYECTO 3. Gobernanza y gestión comunitaria del agua	75%	\$725.954.620	\$ 305.904.477	42%
PROGRAMA 2. Gestión Integral del Recurso Aire	31%	\$3.863.162.470	\$ 1.641.245.973	42%
Proyecto 1. Gestión Estratégica e Integral del Recurso Aire (MEGA)	31%	\$3.863.162.470	\$1.641.245.973	42%
PROGRAMA 3. Gestión Integral de la Biodiversidad	44%	\$14.833.579.490	\$8.061.847.792,80	54%
PROYECTO 1. Gestión de las Biodiversidad (MEGA)	49%	\$4.738.130.848	\$ 3.013.802.693	64%
PROYECTO 2. Gestión de las Áreas Protegidas y ecosistemas estratégico	17%	\$2.856.784.395	\$ 1.321.719.144	46%
PROYECTO 3. Servicios ambientales comunitarios PSA con metodología BanCO2 (MEGA)	66%	\$7.238.664.246	\$ 3.726.325.956	51%
PROGRAMA 4. Laboratorio ambiental transversal a la gestión misional de la Corporación	63%	\$1.365.192.249	\$ 187.189.121,60	14%
PROYECTO 1. Servicios integrales de laboratorio, como respaldo a la atención de proyectos corporativos, tramites y autoridad ambiental	63%	\$1.365.192.249	\$ 187.189.122	14%

Línea estratégica 3. Autoridad Ambiental, servicio al ciudadano, participación social y gobernanza

Tabla 3. Inversión y porcentaje de avance de la ejecución física y financiera – semestre 1, línea estratégica 3

Concepto	% Avance físico	Presupuestado	Comprometido	% Avance de ejecución
LÍNEA ESTRATEGICA 3. Autoridad Ambiental, servicio al ciudadano, participación social y gobernanza	49%	\$ 18.652.043.141	\$ 13.075.338.615	70%
PROGRAMA 1. Autoridad Ambiental	82%	\$ 15.741.841.683	\$ 11.095.414.172	70%
PROYECTO 1. Administración de los recursos naturales	99%	\$ 4.853.753.532	\$ 3.397.174.228	70%
PROYECTO 2. Control y seguimiento por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales	67%	\$ 4.854.755.241	\$ 3.357.734.346	69%
PROYECTO 3. Atención de denuncias ambientales y su control y seguimiento	89%	\$ 3.792.805.054	\$ 2.802.475.786	74%
PROYECTO 4. Gestión jurídica en el programa de autoridad ambiental	60%	\$ 2.240.527.855	\$ 1.538.029.814	69%
PROGRAMA 2. Transparencia, participación, gobernanza y servicio al ciudadano	47%	\$ 2.910.201.458	\$ 1.979.924.443	68%
Proyecto 1. Acceso a la información pública, transparencia e integridad institucional	39%	\$ 1.586.931.624	\$ 1.190.478.285	75%
PROYECTO2. Gobernanza, participación ciudadana y rendición de cuentas con las partes interesadas	53%	\$ 1.058.744.198	\$ 597.084.618	56%
PROYECTO 3. Gestión pública efectiva al servicio de los ciudadanos	48%	\$ 264.525.637	\$ 192.361.539	73%

Línea Estratégica 4. Gestión productiva sostenible y economía circular

Tabla 4. Inversión y porcentaje de avance de la ejecución física y financiera – semestre 1, línea estratégica 4

Concepto	% Avance físico	Presupuestado	Comprometido	% Avance de ejecución
LINEA ESTRATEGICA 4. Gestión productiva sostenible y economía circular	25%	\$8.141.306.543,00	\$4.556.992.558,00	56%
PROGRAMA 1. Economía productiva resiliente al clima	26%	\$ 5.161.966.928	\$ 2.825.542.331	55%
PROYECTO 1. Alianzas de Sostenibilidad con organizaciones públicas, privadas y asociaciones de productores	0,0%	\$ 1.802.984.067	\$ 1.136.049.573	63%
PROYECTO 2. Impulso y/o establecimiento de medidas que propicien la renovación tecnológica energética y el desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	33%	\$ 2.896.489.049	\$ 1.351.869.532	47%
PROYECTO 3. Emprendimiento, negocios verdes y ecoturismo regenerativo	42%	\$ 462.493.813	\$ 337.623.226	73%
PROGRAMA 2. Gestión Integral de Residuos	27%	\$ 2.644.109.842	\$ 1.554.875.593	59%
PROYECTO 1. Implementación de iniciativas de generación de conocimiento, investigación y desarrollo, asociado a todos los ciclos de la gestión de los residuos	48%	\$ 288.800.275	\$ 141.259.707	49%
PROYECTO 2. Gestión integral de residuos orgánicos e inorgánicos en el marco del programa basura cero y la estrategia nacional de economía circular	17%	\$ 2.066.509.292	\$ 1.272.356.180	62%
PROYECTO 3. Gestión integral de residuos peligrosos y posconsumo	19%	\$ 288.800.275	\$ 141.259.707	49%
PROGRAMA 3. Economía Circular y regenerativa	20%	\$ 335.229.772,80	\$ 176.574.633,45	53%
PROYECTO 1. Identificación y apoyo a iniciativas de economía circular en la región	20%	\$ 335.229.773	\$ 176.574.633	53%

Línea estratégica 5. Educación Ambiental, Desarrollo Socioambiental Comunitario y Comunicación

Tabla 5. Inversión y porcentaje de avance de la ejecución física y financiera – semestre 1, línea estratégica 5

Concepto	% Avance físico	Presupuestado	Comprometido	% Avance de ejecución
LÍNEA ESTRATEGICA 5. Educación Ambiental, Desarrollo Socioambiental Comunitario y Comunicación.	30%	\$11.461.654.112	\$4.451.662.475	39%
PROGRAMA 1: Educación ambiental	36%	\$ 2.383.807.575	\$ 788.513.993	33%
PROYECTO 1: Educación formal	34%	\$ 1.157.612.948	\$ 379.874.681	33%
PROYECTO 2: Educación no formal e informal	38%	\$ 1.226.194.627	\$ 408.639.311	33%
PROGRAMA 2: Desarrollo Socioambiental Comunitario	16%	\$ 5.686.127.941	\$ 766.270.844	13%
PROYECTO 1: Desarrollo Socioambiental Comunitario	16%	\$ 5.686.127.941	\$ 766.270.844	13%
PROGRAMA 3: Comunicación	49%	\$ 3.391.718.596	\$2.896.877.638	85%
PROYECTO 1: Comunicación para la cultura ambiental	44%	\$ 3.111.305.535	\$2.819.931.536	91%
PROYECTO 2: Comunicación interna	60%	\$ 280.413.062	\$ 76.946.102	27%

Línea estratégica 6. Fortalecimiento institucional, ciencia - tecnología e innovación y gestión del conocimiento

Tabla 93. Inversión y porcentaje de avance de la ejecución física y financiera – semestre 1, línea estratégica 6

Concepto	% Avance físico	Presupuestado	Comprometido	% Avance de ejecución
LÍNEA ESTRATEGICA 6. Fortalecimiento institucional, ciencia - tecnología e innovación y gestión del conocimiento	39%	\$ 9.500.995.046	\$6.991.040.546	74%
PROGRAMA 1. Ciencia e Innovación	25%	\$ 203.897.040	\$ 109.712.568	54%
PROYECTO 1. Innovación ambiental e institucional	25%	\$ 203.897.040	\$ 109.712.568	54%
PROGRAMA 2. Soporte administrativo, logístico y jurídico para la gestión	43%	\$ 9.297.098.006	\$ 6.881.327.978	74%
PROYECTO 1. Gestión Estratégica del Talento Humano	42%	\$ 1.443.467.523	\$ 990.690.075	69%
PROYECTO 2. Gestión Contractual, defensa y cobro	53%	\$ 1.370.030.869	\$ 1.000.069.400	73%
PROYECTO 3. Seguimiento y evaluación a la gestión institucional	50%	\$ 449.018.209	\$ 261.015.087	58%
PROYECTO 4. Adecuación, ampliación y mantenimiento, dotación de la infraestructura física y suministro de elementos consumo de la Corporación	25%	\$ 4.216.469.470	\$ 3.604.475.201	85%
PROYECTO 5. Gestión de recursos financieros	50%	\$ 365.040.257	\$ 217.342.221	60%
PROYECTO 6. Sistema de Información Institucional	38%	\$ 1.453.071.679	\$ 807.735.993	56%

Que de acuerdo con lo anterior el avance en la ejecución de las seis líneas estratégicas con sus respectivos programas y proyectos es del 39% en el cumplimiento de metas físicas y del 58% en el cumplimiento de las metas financieras.

Por lo antes expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Informe de Avance del Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027 de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare Cornare, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2025. Dicho informe comprende los anexos documentados en archivo tipo Excel denominados: Anexo 5.2 Informe de ingresos; Anexo 5.3



Informe de gastos y el anexo denominado "Prosa" en archivo pdf, los cuales hacen parte integral del presente acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO. Enviar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), copia del presente acuerdo junto con el Informe de Avance del Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027 y sus anexos, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015 y la Resolución 667 de 2016.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y contra el mismo no procede ningún recurso de conformidad con lo señalado en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en el municipio de El Santuario, el 29 de julio de 2025.


CARLOS MARIO ZULUAGA GÓMEZ
Presidente Consejo Directivo


OLADIER RAMÍREZ GÓMEZ
Secretario Consejo Directivo



Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co

    [cornare](http://cornare.gov.co)